Yerly Natalia Vargas Santos

De: Interventoria Sena Universidad de Antioquia <interventoriasena@udea.edu.co>
Enviado el: miércoles, 16 de agosto de 2023 2:03 p. m.
Para: PROYECTO SENA ACODAL; proyectosenacentro@acodal.org.co; direccionsena2023@acodal.org.co; proyecto acodal
CC: Rusby Cecilia Vargas Almeida; YOLIMA ANDREA VALENCIA RODRIGUEZ; vanessa.loperaudea@gmail.com; lfochoaudea@gmail.com; claupatri.velasquezudea@gmail.com; gfce; Angela Patricia Molina Junco; Diego Orlando Espinel Correa; julian.zamarra@udea.edu.co; sagutierrezudea@gmail.com; luzmar.udea2023@gmail.com
Asunto: Envío de correspondencia (Concepto Informe Mensual CIM_160823_46) Convenio -5018201 - ACODAL
Datos adjuntos: Concepto Informe Mensual CIM - 46 - Convenio - 5018201 - ACODAL.pdf; Extracto mes de julio cta 2182.PDF; F6-FORMATO EJECUCIÓN FINANCIERA A 31 DE JULIO DE 2023.xlsx; CERTIFICACION APORTES PARAFISCALES 02-AGTO-2023_.pdf; F6-FORMATO EJECUCION FINANCIERA A 31 DE JULIO DE 2023.pdf; CERTIFICACION PAGO DE IMPUESTOS 02-AGO-2023.pdf

Señores Conviniente:

La Interventoría de la Universidad de Antioquia remite la siguiente correspondencia para su conocimiento: Concepto Informe Mensual - (CIM_160823_46)

Cordialmente,

JULIÁN ESTEBAN ZAMARRA LONDOÑO
Director
Proyecto Interventoría SENA

El número de radicado SENA asignado es:

72023196709

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de Universidad de Antioquia, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. Universidad de Antioquia no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

UdeA

Bogotá D.C., 16 de agosto de 2023

Doctora
SANDRA CONSTANZA MARTINEZ MANRIQUE
Representante Legal
ASOCIACION COLOMBIANA DE INGENIERIA SANITARIA Y AMBIENTAL ACODAL SECCIONAL CENTRO - ACODAL
Bogotá D.C.

Asunto:	Concepto informe mensual - **Julio**
Convenio No.:	CO1.PCCNTR.5018201 de 2023
Conviniente:	ASOCIACION COLOMBIANA DE INGENIERIA SANITARIA Y AMBIENTAL ACODAL SECCIONAL CENTRO - ACODAL
Modalidad:	Gremio

Respetada doctora Sandra Constanza:

En cumplimiento del numeral 2.12 del anexo 12 de la convocatoria “Formatos, aplicativos y lineamientos de Seguimiento”, numeral 2, 9, 10, 11 y 23 de la cláusula cuarta “Obligaciones de las partes” literal B) “Obligaciones del convineinte”, del convenio del asunto, ASOCIACION COLOMBIANA DE INGENIERIA SANITARIA Y AMBIENTAL ACODAL SECCIONAL CENTRO - ACODAL remitió a la interventoría Informe Presupuesto Ejecutado Consolidado, Informe Presupuesto Ejecutado Detallado, extracto de la cuenta rentable independiente y certificaciones de encontrarse al día en el pago de impuestos generados en la ejecución del convenio y de estar al día en el pago de seguridad social, parafiscales y contrato de aprendizaje, radicados en la Interventoría con los consecutivos nº IM_110823_47 del 11 de agosto de 2023

Al respecto expresamos lo siguiente:

1. Reporte Informe Presupuesto Ejecutado

De acuerdo con el informe de ejecución financiera con corte 31 de julio de 2023, el conviniente reportó lo siguiente:

1.1 Recursos de cofinanciación

Según lo establecido en el convenio del asunto, el valor de cofinanciación es de **$2.122.000.000**. A la fecha de corte del informe el conviniente reporta la siguiente ejecución por esta fuente de financiación:

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	%
R01.1.4	Honorarios Capacitador Nacional - Profesional con título de maestría	$ 7.480.000,00	$ 0,00	0,00%
R05.2.1.1	Material de Formación - Impreso - Impresión de cartillas, guías, talleres de 1 a 200 unidades	$ 600.000,00	$ 0,00	0,00%
R07.1	Gastos de Operación del Proyecto 10%	$ 253.000.000,00	$ 40.499.999,00	16,01%
R08.1	Formación Virtual - Curso 20 horas	$ 630.000.000,00	$ 252.000.000,00	40,00%
R08.3	Formación Virtual - Diplomado 80 horas	$ 1.230.920.000,00	$ 495.360.000,00	40,24%
TOTALES		**$ 2.122.000.000,00**	**$ 787.859.999,00**	**37,13%**

El conveniente reporta para el mes de julio una ejecución de recursos de cofinanciación por valor de $787.859.999 pagados, los cuales equivalen a un porcentaje de ejecución del 37,13%, estos serán verificados en el momento que la interventoría realice la visita, razón por lo cual se deben presentar los soportes correspondientes.

1.2 Recursos de contrapartida en efectivo

El valor de contrapartida en efectivo del proyecto aprobados de **$708.000.000**. A la fecha de corte del informe el conviniente reporta la siguiente ejecución por esta fuente de financiación.

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	%
R01.1.4	Honorarios Capacitador Nacional - Profesional con título de maestría	$ 120.000,00	$ 60.000,00	50,00%
R06.1.1.3	Alquiler de Salones y/o Equipos - Salones Hoteles, laboratorios, aulas gastronomía o salones empresariales hasta 30 beneficiarios	$ 3.680.000,00	$ 0,00	0,00%
R08.1	Formación Virtual - Curso 20 horas	$ 217.800.000,00	$ 108.900.000,00	50,00%
R08.3	Formación Virtual - Diplomado 80 horas	$ 440.280.000,00	$ 220.140.000,00	50,00%
R10.3	Garantías	$ 7.620.000,00	$ 7.620.000,00	100,00%
R11	Transferencia de Conocimiento y Tecnología	$ 38.500.000,00	$ 0,00	0,00%
TOTALES		**$ 708.000.000,00**	**$ 336.720.000,00**	**47,56%**

El conveniente reporta para el mes de julio una ejecución de recursos de cofinanciación por valor de $336.720.000 pagados, los cuales equivalen a un porcentaje de ejecución del 47,56%, estos serán verificados en el momento que la interventoría realice la visita, razón por lo cual se deben presentar los soportes correspondientes.

1.3 Recursos de contrapartida en especie

ASOCIACION COLOMBIANA DE INGENIERIA SANITARIA Y AMBIENTAL ACODAL SECCIONAL CENTRO no contempla recursos en esta fuente de financiación.

1.4 Resumen ejecución recursos

Fuente de financiación	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	% Ejecución
Cofinanciación	$ 2.122.000.000	$ 787.859.999	37,13%
Contrapartida en dinero	$ 708.000.000	$ 336.720.000	47,56%
Contrapartida total	$ 708.000.000	$ 336.720.000	47,56%
TOTAL	**$ 2.830.000.000**	**$ 1.124.579.999**	**39,74%**

2. Certificado de Seguridad Social y Parafiscales

Nosotros, Sandra Martínez Manrique, identificada con la cédula de ciudadanía No. 43.542.165 en mi calidad de Representante Legal y Luis Alberto Suarez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.307.674 y tarjeta profesional No. T.P 23993-T en mi calidad de Contador de la ASOCIACION COLOMBIANA DE INGENIERIA SANITARIA Y AMBIENTAL ACODAL SECCIONAL CENTRO, de conformidad con la ley 489 de 1998 y 789 de 2002, manifestamos mediante certificación del 2 de agosto de 2023, y bajo la gravedad de juramento que la entidad que representamos se encuentra al día en el cumplimiento respecto al pago de sus obligaciones legales con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF, y Sena, cuando a ello hubiere lugar, en relación con nuestros empleados por el período comprendido entre enero 1 de 2023 y julio 31 de 2023. Así mismo certificamos que nos encontramos a PAZ Y SALVO, por todo concepto de salarios y prestaciones sociales con nuestra planta de personal y que no tenemos ninguna demanda laboral en curso

Por otra parte, mediante certificación del 02 de agosto de 2023, igualmente firmada por el señor Luis Alberto Suarez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.307.674 y tarjeta profesional No. T.P.23993-T en calidad de Contador se indica que LA ASOCIACION COLOMBIANA DE INGENIERIA SANITARIA Y AMBIENTAL ACODAL SECCIONAL CENTRO, durante la vigencia del año 2022, tuvo menos de quince (15) trabajadores para el desarrollo de su operación gremial, por consiguiente, no se encuentra obligada a efectuar el pago de la monetización correspondiente al contrato de aprendizaje, conforme a lo que estipula el artículo 2.2.6.3.33 del decreto 1072 de 2015 acuerdo 11 de 2008 desde el año 2013.

3. Certificado de Impuestos

El suscrito contador público, Luis Alberto Suarez con tarjeta profesional No. T.P. 23993-T y Sandra Martínez Manrique, identificada con la cédula de ciudadanía No. 43.542.165 representante legal, Certificaron que la ASOCIACION COLOMBIANA DE INGENIERIA

SANITARIA Y AMBIENTAL ACODAL SECCIONAL CENTRO, en su calidad de Conviniente del Convenio CO1.PCCNTR.5018201 de 2023, no generó ninguna operación económica que implique el cumplimiento de ninguna obligación tributaria del orden distrital o nacional, motivo por el cual se encuentra al día en sus obligaciones fiscales relacionadas con la ejecución del convenio.

Cuenta de Ahorros Recursos de Cofinanciación

En visita de interventoría realizada el 12 de julio de 2023 y que cuenta con informe de visita n. IV_250723_20 el conviniente presentó certificación de cuenta rentable independiente, cuenta de ahorros número 24122992182 de Banco Caja Social, con fecha de expedición 27 de junio de 2023 y con saldo de $0.00 pesos, cuyo titular es ACODAL SECCIONAL CENTRO.

En este sentido, el conviniente entregó los extractos bancarios de los meses de junio y julio 2023, en los cuales se evidencio que el día 19 de julio de 2023, el SENA desembolsó la suma $848.800.000,00 por concepto del primer desembolso. A la fecha, la cuenta reporta un saldo de $133.194.544,50, de acuerdo con el último extracto bancario verificado, el cual es coherente con el informe de ejecución presupuestal presentado.

La Interventoría recuerda que la cuenta rentable independiente destinada para el proyecto es de uso exclusivo para el mismo, y que el saldo que se presente en los extractos bancarios deben corresponder a los recursos desembolsados por el SENA menos los pagos efectuados por el conviniente (presupuestados en los aportes de cofinanciación) y tomando en consideración los valores descontados por movimientos financieros.

Recordar que los rendimientos financieros generados se deben reintegrar dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento de cada trimestre cuando a ello hubiere lugar, a través del servicio “pagos en línea” ofrecido por el portal www.sena.edu.co. Para el efecto el CONVINIENTE presentará a la Interventoría los soportes de las consignaciones o transferencias electrónicas realizadas, así como los extractos bancarios del trimestre.

4. CONCEPTO

Atendiendo a lo reportado por el conviniente, la Interventoría considera lo siguiente:

- El conviniente allega con corte a 31 de julio formato ejecución financiera F6.1, F6.2, en el cual presenta ejecución por los recursos de cofinanciación por valor de $ 787.859.999 los cuales equivalen al 37,13% del valor total aprobado para esta fuente de financiación

- En cuanto a la contrapartida en dinero, se evidencia ejecución presentada por valor de $336.720.000, equivalentes al 47,56% del valor total aprobado para esta fuente de financiación, Así mismo se hace la claridad que todos los recursos presentados deben estar debidamente pagados.

- De acuerdo con la certificaciones presentadas, el Conviniente se encuentra al día con el cumplimiento de las obligaciones de Impuestos y Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales.

La Interventoría observa que la ejecución financiera presentada por el conviniente se encuentra conforme al presupuesto y cronograma.

Este concepto no constituye aceptación de la ejecución financiera del convenio. La información detallada en los documentos presentados será verificada en las correspondientes visitas de interventoría. De igual manera el porcentaje de la ejecución y el cumplimiento de las obligaciones convenidas se definirá en el concepto de liquidación del convenio.

Atentamente,

JULIÁN ESTEBAN ZAMARRA LONDOÑO
Director Interventoría
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

LUZ MERY ANGEL RICARDO
Interventor Líder
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

Copia: Dra. Rusby Cecilia Vargas Almeida- Coordinadora Programa de Formación Continua Especializada

Proyectó: Luz Mery Ángel Ricardo – Interventor líder
Revisó: Yolima Valencia Rodríguez – Coordinadora financiera y administrativa